

TARIFA DE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

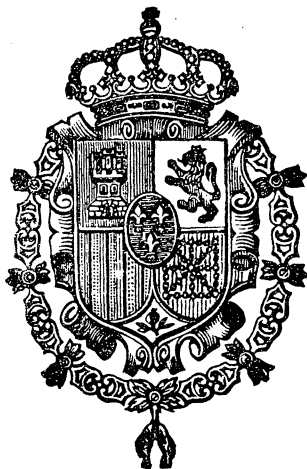
El pago será adelantado, no admitiéndose sellos de Correos.

Madrid..... Un mes..... 5 ps.  
 Provincias..... Un trimestre..... 20 »  
 Posesiones de África..... Un trimestre..... 30 »  
 Extranjero..... Un trimestre..... 45 »

NÚMERO SUELTO, 0'50

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En la Administración, en casa de los Agentes en provincias y principales librerías.

PONTEJOS, 8, OFICINAS.—TELÉFONO 75



TARIFA GENERAL DE INSERCIONES

El precio de la inserción es de una peseta por cada línea o fracción.

REBAJA GRADUAL

Toda inserción cuyo importe exceda de 125 pesetas..... el 10 por 100  
 Idem id. de 250 idem..... el 20 por 100  
 Idem id. de 500 idem..... el 30 por 100  
 Idem id. de 1.000 idem..... el 40 por 100

Las de subastas se rigen por tarifa especial que, según la cuantía de las mismas, varía entre 0'25 y una peseta.

Los anuncios se reciben en la Administración á las horas de oficina, de 9 a 12 y de 2 á 5.

PONTEJOS, 8, IMPRENTA.—TELÉFONO 75

# GACETA DE MADRID

ULTIMADO A LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DÍA ANTERIOR, SÁBADO

SUMARIO

Parte oficial.

**Presidencia del Consejo de Ministros:**  
 Reales decretos de personal.

**Ministerio de Marina:**  
 Real decreto disponiendo que durante el año 1906 podrán ser llamados al servicio activo 2.985 individuos de la inscripción marítima.

**Ministerio de la Guerra:**  
 Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.  
 Otra recomendando á los establecimientos docentes militares la adquisición de un mapa geográfico de España, del que es autor el Catedrático de Geografía de la Escuela Superior de Comercio de Madrid, D. Ricardo Bartolomé y Mas.

**Administración central:**

GRACIA Y JUSTICIA.—*Dirección general de los Registros.*—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Juan Francisco Ortiz y D. Juan Antonio Blanco contra la negativa del Registrador de la propiedad de Llerena á inscribir una escritura de adjudicación de bienes.

HACIENDA.—*Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.*—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena de Noviembre último.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—*Subsecretaría.*—Obras inscritas en el Registro general de la Propiedad intelectual, correspondientes al segundo trimestre del presente año.

Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á la plaza de Auxiliar, vacante en el tercer grupo de la Facultad de la Universidad Central.

**Administración provincial:**  
*Diputación provincial de Valencia.*—Subasta para el suministro de los artículos que se detallan y que se necesitan para el consumo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

*Universidad de Zaragoza.*—Agregando á las oposiciones que en la actualidad se están celebrando en esta Universidad las Escuelas elementales de niños que se expresan.

**Administración de Justicia:**  
 Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales

**Anuncios y noticias oficiales:**  
 Banco de España (sucursal de Barcelona).—Compañía Madrileña de Panificación.—La Victoria.  
 Balances de Sociedades, publicados conforme al art. 157 del Código de Comercio.  
 Compañía general Madrileña de Electricidad.  
 Bolsa.—Cotización oficial.  
 Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

**Parte no oficial.**  
 Anuncios, santoral y espectáculos.

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

#### REALES DECRETOS

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Málaga Me ha presentado Don León Urzáiz.

Dado en Palacio á diez y seis de Diciembre de mil novecientos cinco.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Segismundo Moret.**

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Málaga á D. Juan Sánchez Lozano, que ejerce igual cargo en la de Zaragoza.

Dado en Palacio á diez y seis de Diciembre de mil novecientos cinco.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Segismundo Moret.**

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Zaragoza á D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, que ejerce igual cargo en la de Gerona.

Dado en Palacio á diez y seis de Diciembre de mil novecientos cinco.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Segismundo Moret.**

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Gerona á D. Gustavo Muñoz Oñativia, que ejerce igual cargo en la de Pontevedra.

Dado en Palacio á diez y seis de Diciembre de mil novecientos cinco.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Segismundo Moret.**

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Pontevedra á D. José Boente, que ejerce igual cargo en la de Cáceres.

Dado en Palacio á diez y seis de Diciembre de mil novecientos cinco.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Segismundo Moret.**

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Cáceres á D. Luis Domenech y Cervera, ex Diputado á Cortes.

Dado en Palacio á diez y seis de Diciembre de mil novecientos cinco.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
**Segismundo Moret.**

### MINISTERIO DE MARINA

#### REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Marina, de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Durante el año 1906 podrán ser llamados al servicio activo, con arreglo á la ley de 17 de Agosto de 1885, 2.985 individuos de la inscripción marítima.

Art. 2.º Cada uno de los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena contribuirán con el contingente que expresa el adjunto estado.

Art. 3.º Las incorporaciones á los buques de la Armada se verificarán á medida que lo exijan las necesidades del servicio.

Dado en Palacio á diez y seis de Diciembre de mil novecientos cinco.

ALFONSO

El Ministro de Marina,  
**Victor María Concas.**

Estado general que designa el número de hombres alistados en cada departamento y contingente con que cada uno de éstos ha de contribuir.

	DEPARTAMENTOS DE			TOTALES
	Cádiz.	Ferrol.	Cartagena.	
Número de inscriptos alistados por Departamento	997	3.150	1.042	5.189
Contingente con que cada uno debe contribuir....	574	1.813	599	2.985

### MINISTERIO DE LA GUERRA

#### REALES ORDENES CIRCULARES

Excmo. Sr.: Habiendo manifestado á este Ministerio el General del primer Cuerpo de Ejército, en 21 de Noviembre último, que por haber sufrido extravío la licencia absoluta del soldado que fué del batallón de segunda reserva de Cáceres Francisco Gauso Sanguino le ha sido expedido por duplicado dicho documento;

El REY (Q. D. G.) se ha servido aprobar la determinación de la citada Autoridad, y disponer que quede anulada la licencia extraviada, que fué expedida por el Coronel D. Francisco Hernández Pacheco y Comandante mayor D. Antonio Fernández Ulloa á favor del citado individuo, hijo de Francisco y de Manuela, natural de Trujillo (Cáceres), perteneciente al reemplazo de 1885.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de Diciembre de 1905.

LUQUE

Señor .....

Excmo. Sr.: Habiendo manifestado á este Ministerio el General del quinto Cuerpo de Ejército, en 23 de Noviembre último, que por haber sufrido extravío el pase de reserva activa y el certificado de soltería del soldado del regimiento Infantería de Galicia Mariano Claramonte Vicente le han sido expedidos por duplicado dichos documentos;

El REY (Q. D. G.) se ha servido aprobar la determinación de la citada Autoridad, y disponer que queden anulados los certificados extraviados, que fueron expedidos por el Teniente Coronel D. Pascual Salvador y Verde á favor del citado individuo, hijo de Joaquín y de Francisca, natural de Peñarroya (Teruel), perteneciente al reemplazo de 1901, y cuyo pase fué registrado al folio 374 con el núm. 586.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de Diciembre de 1905.

LUQUE

Señor .....

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el Catedrático de Geografía de la Escuela Superior de Comercio de Madrid, D. Ricardo Bartolomé y Más, solicitando se ordene la adquisición, como material de enseñanza, de un mapa, del cual es autor, destinado á facilitar el estudio de la Geografía de España, islas Baleares y Canarias;

El REY (Q. D. G.), de acuerdo con lo informado por la Inspección general de los Establecimientos de Ins-











persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición, los que serán conducidos, con las seguridades convenientes, á la cárcel de este partido; pues así lo tengo acordado en proveído de esta fecha dictado en causa criminal de oficio que me hallo instruyendo por robo á Juan Pecho Martínez Rodríguez, vecino de esta villa.

Dado en Rute á 2 de Diciembre de 1905.—Juan de D. C. Romero.—El Eseribano, Maximino L. Hernando.

Efectos robados.

Un saco de lona, el que contiene sobre unos cincuenta kilos de azúcar, con las letras ó caracteres grandes V. J. B., y una caja de madera de unas tres cuartas de largo por media vara de ancho, marcada con las mismas letras, de unos treinta kilos de peso, y que contiene latas con leche condensada. JO—11895

Juzgados municipales.

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 1.718 de orden del año actual, por lesiones de Mateo Muñoz, se ha acordado se cite al mismo por medio del presente, en atención á ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 23 del mes actual, á las diez horas del mismo, comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de la Esgrima, núm. 2, principal, á fin de que concurra al acto de la celebración del juicio, al cual deberá concurrir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma á Mateo Muñoz, expido el presente para su inserción en la GACETA DE MADRID, que firmo en Madrid á 4 de Diciembre de 1905.—V.º B.º—Picón.—El Secretario, J. Ballesteros. JO—12076

ANUNCIOS OFICIALES

Banco de España.

Barcelona.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible núm. 27.254, de pesetas nominales 75.000 en Deuda amortizable al 5 por 100, constituido en 14 de Junio de 1905 á favor de Doña Luisa Gispert, viuda de Izaguirre, se anuncia por primera vez en la GACETA DE MADRID y en el Boletín oficial de esta provincia para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la inserción del presente anuncio, ó de lo contrario se expedirá duplicado de dicho resguardo, quedando el Banco libre de toda responsabilidad, de acuerdo con lo prescrito en el art. 6.º del Reglamento y en el 58 de las instrucciones.

Barcelona 15 de Diciembre de 1905.—El Secretario, E. Villarrazo. X—2609

Compañía Madrileña de Panificación.

El 13 de Diciembre, ante el Notario de esta Corte D. José María Martín, se ha celebrado el sorteo de las acciones de dicha Sociedad que han de recibir doscientas pesetas á cuenta de la reducción de capital acordada en escritura de 20 de Noviembre de 1903.

Del sorteo mencionado resulta que de las doscientas acciones que representan el capital social, obtendrán al presente la expresada reducción las acciones siguientes:

Serie A, números 4—11—17—18—19—23—25—27—28—29—31—32—34—35—36—38—39—40—41—43—44—46—48—51—52—53—55—57—59—61—62—64—65—66—68—72—73—75—76—78—79—80—82—84—85—87—89—91—92—96—97—98—100—101—103—104—105—106—109—110—112—113—114—117—120—121—124—128—129—130—132—136—137—138—140.

Serie B, números 4—5—7—8—9—10—16—19—20—22—23—28—31—32—34—36—37—38—43—50—52—53—54—56—58—

Se avisa á los tenedores de las acciones agraciadas para que, á partir desde el día 2 de Enero próximo, se presenten en el domicilio, calle del Príncipe de Vergara, 36, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Madrid 16 de Diciembre de 1905.—El Secretario del Consejo de administración, Julio de Lanzas. X—2607

La Victoria.

Compañía general Española de fabricación de productos alimenticios.

No habiendo tenido efecto la celebración de la junta general extraordinaria de accionistas anunciada para el día 14 del actual por no haber concurrido á la misma suficiente número de acciones para constituirla en aquella fecha, el Consejo de administración de esta Compañía ha acordado convocarla por segunda vez para el día 29 del corriente, á las nueve de la noche, en el entresuelo del café de Lisboa, (calle Mayor, 1,) bajo la misma orden del día que se anunció en primera convocatoria.

Madrid 15 de Diciembre de 1905.—El Presidente del Consejo de administración, Manuel Pardo. X—2604

Compañía general Madrileña de Electricidad.

Situación al 31 de Octubre de 1905.

ACTIVO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'Primer establecimiento', 'Caja y banqueros', 'Cuentas deudoras', etc.

PASIVO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'Capital social', 'Empréstito 5 por 100', 'Cuentas acreedoras', etc.

Madrid 31 de Octubre de 1905.—El Administrador Delegado, Faustino Silvela. X—2605

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 16 de Diciembre de 1905, comparada con la del día anterior.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO AL CONTADO (Día 15, Día 16). Includes 'Deuda perpetua al 4 % interior', 'Deuda al 5 % amortizable'.

Table with columns: Serie C, de 5.000 id. id.; Bancos y Sociedades; Resumen general de pesetas nominales negociadas; Cambios medios oficiales sobre plazas extranjeras.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 16 de Diciembre de 1905.

Meteorological table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro, TERMÓMETRO (Seco, Humedecido), Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo.

Table with columns: Temperatura máxima del aire á la sombra, Oscilación barométrica, Velocidad del viento, etc.

Datos meteorológicos del día 16 de Diciembre de 1905, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, á las nueve de la mañana, y en otros del extranjero, á las siete.

Large meteorological table with columns: LOCALIDADES, BARÓMETRO, VIENTO, ESTADO, TERMÓMETRO, EN LAS 24 HORAS, ESTADO del mar.

# PARTE NO OFICIAL

## FRANCISCO SAMPEDRO Y MARRUFO

Director propietario de **EL MONITOR DE OBRAS PÚBLICAS**. Agente de Negocios con título y fianza. Representación de contratistas de Obras públicas, de Ayuntamientos y clases pasivas, firma de escrituras, constitución y retirada de fianzas, cobro de intereses, etcétera.

Valverde, 48 y 50.—Madrid.

## Alumbrado, Tracción y transporte eléctricos

Ascensores, Grúas Tornos y Locomotoras mineras Contadores eléctricos, Turbinas y Material mecánico.

Sociedad Española **GERLIKON**  
PRINCIPE, 30.—MADRID

## ESCUELA ALGE

Carrera de San Jerónimo, 3, principal.—Teléfono 1.472.

ENSEÑANZA PRÁCTICA

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN, ITALIANO Y ESPAÑOL

POR EL

## MÉTODO ALGE

Empleado oficialmente por más de 300 escuelas del mundo.

CLASES TODO EL AÑO

SE HACEN 7 ADUCCIONES DE TODOS LOS IDIOMAS

## COLLÈGE DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE

3, San Miguel, 3.—Madrid.

Unico Colegio oficial del Gobierno francés y de la Alianza francesa. Los cursos especiales de Francés para adultos empezaran el 2 de Octubre.

Pídanse reglamentos.

## LOECHES

(LA MARGARITA)

Como purgante, depurativa, antiséptica y curativa, no tiene rival el agua de Loeches. Establecimiento de baños de la misma agua en Loeches.

Depósito: JARDINES, 15.—MADRID

# LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISIÓN Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, núm. 14 (antes Santa Ana).—Teléfono núm. 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes.

Sorteos anuales, durante todo el periodo de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año.

Agentes y Representantes en toda España.

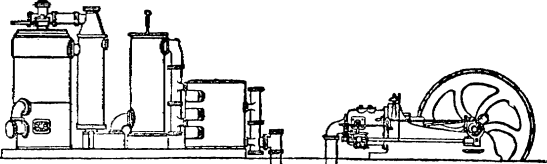
## LA MAQUINARIA MODERNA NAVAS & C.ª, INGENIEROS

PLAZA DE SANTA ANA, 11 (antes Fuencarral, 141). MADRID

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR RUSTON, PROCTOR & C.ª LTD.—MOTORES DE GAS, HIDRÁULICOS Y ELÉCTRICOS.—MAQUINARIA PARA MINAS.—INSTALACIONES COMPLETAS DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN.—MÁQUINAS—HERRAMIENTAS.—BOMBAS.—TRILLADORAS.—SEGADORAS, GUADAÑADORAS, GRABAS, ETC. PRENSAS PARA VINO Y ACEITE.—PISADORAS.—CORREAS.—TUBERÍAS Y DEMÁS ACCESORIOS

PIDANSE CATALOGOS

## SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL ANTES JULIUS G. NEVILLE



Bombas.—Calefacción.—Material para ferrocarriles y minas.

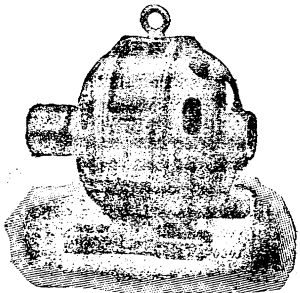
Sociedad anónima.—Domicilio: Madrid—Mahón.—Talleres: en Mahón. Central: Madrid, Salón del Prado, 14. Sucursales: Barcelona, Plaza Palacio, 11.—Motores de gas, petróleo, gasolina, etc.—Crossley.—Gasógenos, sistema Crossley y Dowson.—Instalaciones completas eléctricas.

## JUAN WENZEL Y COMPAÑIA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 28. MADRID

APARTADO DE CORREOS 115. Telegramas WENZEL MADRID

SUCURSAL EN BARCELONA: CALLE DE CORTES, 561



### MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

Dinamos, Electromotores, Transformadores, Turbinas, Motores a gas pobre, Máquinas de vapor, Instalación completa de molinos harineros, Contadores de agua. Suministro inmediato de toda clase de material eléctrico y telefónico, por disponer siempre de grandes existencias en nuestros almacenes.

Electrovías sistema Schiemann.

OFERTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## BANCO HISPANO-AMERICANO

SOCIEDAD DE CRÉDITO DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad, que con arreglo a lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos ha comenzado a funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

## ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

Rafael Rech

24, FUENCARRAL, 24.—Madrid.

Se remiten muestras a provincias.

## Collège français de demoiselles de l'Alliance Française

1, Pontejos, 1.—MADRID

Los cursos empezaran el 2 de Octubre. Francés, inglés, contabilidad, dibujo, pintura, piano, labores.

Pídanse programas.

## ALMACEN DE PAPEL

TIPO-LITOGRAFIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

F. RODRIGUEZ OJEDA

10, MONTERA, 10

Tarjetas de Visita.—Trabajos Comerciales, Artículos para oficinas

Se envían encargos a provincias

## BIBLIOTECA LEGISLATIVA DE LA GACETA DE MADRID

VAR PUBLICADOS HASTA LA FECHA LOS SIGUIENTES VOLÚMENES

IMPUESTO DE ALCOHOLES

Y REGLAMENTO PROVISIONAL

PRECIO: 2 PESETAS.

## MONTEPIO DE MÉDICOS TITULARES

Precio: 0,50 pesetas.

## FERROCARRILES SECUNDARIOS

(LEY DE 30 DE JULIO DE 1904)

PLAN GENERAL.—REGLAMENTO PROVISIONAL

PLAN SUPLETORIO DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

Precio: UNA peseta.

De venta en la Administración de la GACETA DE MADRID, Pontejos, 8, y en las principales librerías. En provincias, en casa de los Agentes-Delegados de la Compañía Arrendataria de la GACETA DE MADRID.

## REGLAMENTOS ESPECIALES DE BENEFICENCIA GENERAL

JUNTA DE SEÑORAS—REGLAMENTOS DE LOS HOSPITALES DE LA PRINCESA E INCURABLES Y MANICOMIO DE SANTA ISABEL DE LEGANES  
REAL DECRETO SOBRE OBSERVACIONES DE RECLUSIÓN DE DEMENTES

EDICION OFICIAL

Se vende este folleto al precio de UNA PESETA en la Administración de la Compañía Arrendataria de la «Gaceta de Madrid», Pontejos, 8, y principales librerías. En provincias, en casa de los Agentes de la Compañía y principales librerías.

## TÍTULO DE CONTADOR DE COMERCIO

En un año pueden obtenerlo los Bachilleres, y en dos el de Profesor mercantil, en la academia del Sr. AROCA, Perito Profesor mercantil, según viene demostrando desde que se fundó en 1888 (37 años). Clases prácticas de Cálculos mercantiles, Contabilidad, Idiomas, Caligrafía, etc., etc., para los que no aspiran a ningún título.

Pídanse reglamentos.

Pontejos, 1, tercero.—Madrid.

## SANTOS DEL DÍA

S. Lázaro, ob., y S. Franco de Sena, conf.

## ESPECTÁCULOS

REAL.—A las 8 y 1/2.—Aida.  
A las 3 1/2.—Tosca.  
ESPAÑOL.—A las 9.—La Miralta.—El nuevo Ministerio.  
A las 4 y 1/2.—Locura de amor.  
COMEDIA.—A las 9.—Buena gente  
A las 4 y 1/2.—Las urracas.—Entre doctores.  
PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—Los hijos artificiales.—Casa propia.  
A las 4 y 1/2.—Alsina y Ripoll.  
APOLLO.—A las 8 y 1/2.—La reina de los Dolores.—El pobre Valbuena.—El perro chico. El amor en solfa.  
ESLA VA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 y 1/2.—¡¡Angelitos al cielo!!—Biblioteca popular.—El amigo del alma.—¡¡Angelitos al cielo!!  
A las 4 y 1/2.—Los hugonotes (dos actos). Biblioteca popular.—Los nervios.

Imprenta de la «Gaceta de Madrid»  
Pontejos, 8.—Teléfono núm. 75.